



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 176 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2016 – 00061	INCIDENTE DE DESACATO	ANGEL MARIA GOMEZ SILVERA	COLPENSIONES – JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL ATLANTICO	28 – 11 – 2016	AUTO ORDENA OFICIAR A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES PARA QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO AL FALLO CALENDADO 19 DE JULIO DE 2016.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **30 DE NOVIEMBRE** DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.


GERARDO SANTAMARIA CASTILLO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 176 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016